| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO BS-F-28 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSION V.4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.018.414.159 | CONTRATO No | 722-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 de Noviembre de 2019 al 30 de Noviembre de 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | Neiva GT Huila | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | *En el marco del presente periodo contractual, recibi una población asignada en SIR de 106 PPR, de las cuales 28 se encuentran en estado Activo, 78 Culminadas, 1 En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos; PPR con los cuales se inició ciclo de nuevo Pdt, acompañamiento, seguimientos y evaluación según el caso, a través de atención individual, familiar y visitas domiciliarias.<br>No se cuenta con Población Inactiva.<br>Se realizó la atención al 100% de la Población activa asignada.<br><br>**Fuentes de Verificación: SIR** |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | *Durante el mes de Noviembre se realizaron las siguientes actividades, según el reporte de la población inicial asignada es de 106 PPR; distribuidos así:<br>28 se encuentran en estado Activo, de las cuales 1 se encuentra en Fase de Estabilización, 2 PPR-E, 78 Culminadas, 1 En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos; De las 28PPR activas, se encuentra distribuidas en los municipios:<br>Palermo: 3PPR<br>Santa María: 2 PPR<br>Campoalegre: 1<br>Neiva: 21 PPR<br>Aipe: 1<br>*Las actividades realizadas durante el periodo objeto del presente informe, corresponden a acciones de caracterización de 5 Pdt que se encuentran en fase de elaboración, 101100, 101891, 101890, 101177, 101482.<br>* Se puso en ejecución los siguientes pdt 0892-11, 0867-14<br>* Se realizó evaluación de los Pdt: 93553 finalizó ciclo de acompañamiento y 97595 Terminación por Culminación de la Ruta.<br>* Se realiza actualización del Instrumento de ETD a las PPR: 0892-11,1001-14,0882-14,1485-07,0792-17,0479-15,0580-13,0491-14,0963-11,0759-13,0623-17,0999-14,0490-14,0720-14,0326-14.<br>*Se realizaron los seguimientos oportunos por medio de la aplicación del instrumento ISUN a los BIE-PDN-27755 correspondiente al 2 ISUN y a BIE-PDN-29313 1 visita ISUN.<br><br>*En cuanto a la afiliación de la población, se obtiene para este periodo se cuenta con la población Activa vinculada 100% al sistema de salud.<br>Las actividades permitieron identificar sus necesidades, actualización de datos de ubicación y de contacto, identificación de las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en e que se encuentran.<br>**Fuente de verificación: SIR, Correo , Arpa, e instrumentos.** |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | *En cuanto a la afiliación de la población, se obtiene para este periodo se cuenta con la población Activa vinculada 100% al sistema de salud.<br>Las actividades permitieron identificar sus necesidades, actualización de datos de ubicación y de contacto, identificación de las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.<br><br>*Durante el periodo contractual que cubre el presente informe, se llevó acabo el seguimiento a los acuerdos establecidos en los 23 PDT que se encuentran en ejecución, y se continúa cor la fase de caracterización de 5 Pdt y, se realizó la evaluación de 2 Pdt 93553 finalizó ciclo de acompañamiento y 97595 Terminación por Culminación de la Ruta.<br>* Se puso en ejecución a tiempo el PDT 100813, 100566.<br>* Se realizó atención a familia a las siguientes PPR: 0759-13 , 0479-15, 23-02611 , 0580-13, 23-00621, 0882-14, 0638-13.<br>Se realizó visita a las PPR 0759-13 la PPR-E 23-02611, focalizados para el fortalecimiento a las UN por parte de la Gobernación del Huila, con el fin de identificar sus dinámicas familiares.<br>*Se abordaron los siguientes acuerdos de los PDT en ejecución:<br>Para la Población del proceso de Justicia y paz: JP/HAB 4.1.1.1 ,JP/PER 1.3.1 1, JP/SAL 5.4.1, JP/SAL 5.4.1.2.<br>Dimensión personal: 1.1.4.2.1.1.4.3, 1.3.1.1, 1.3 1.2, 1.3.1.3.<br>Dimensión Productiva: 2.1.1.1- 2.1.1.1-2.3.1.1-2.3.1.2- 2.3.1.3.<br>Dimensión familiar: 3.1.1.3- 3.2.1.1- 3.2.1 2- 3.5.1.- 3.6.1.2 -3.6.1.3<br>Dimensión Hábitat: 4.1.1.2<br>Dimensión salud: 5.4.1.3<br>Dimensión Ciudadana: 7.2.1.2-7.2.1 3-7.3.1.2-7.3.1.3<br>Dimensión seguridad: 8.1.5.3- 8.1.6.2.<br>**Fuentes de Verificación: SIR- Pdt.** |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención | Para el presenta mes se realizaron los siguientes seguimientos:<br>* Seguimiento en FA, a la Institución Educativa IPC de Neiva, donde se encuentra matriculada en el ciclo 6 la PPR con CODA: 0882-14 y reunión con el coordinador de la jornada sabatina con el fin de realizar acta de cierre al seguimiento. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSION V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.018.414 159 | CONTRATO No | 722-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 de Noviembre de 2019 al 30 de Noviembre de 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | Neiva GT Huila | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| | *Se realiza seguimiento de FA del proceso MEFR, a las PPR con CODA: 1485-07, 1001-14, 0623-17.<br>*Se realiza seguimiento de Fpt de la PPR con CODA: PPR-E 23-00621 se encuentra desarrollado el curso de Fundamentos de Basico de Excel, y del curso de Bioseguridad en belleza de la PPR-E 23-02611, y la PPR0720-14.<br>**Fuentes de Verificación: SIR y acta de seguimiento IE.** |
| 5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | * El 20 de Noviembre se realiza reunión junto al presidente de ASOJUNTAS, con el fin de realizar evaluación de las acciones desarrolladas en articulación con la entidad, en el marco del fortalecimiento comunitario.<br>*Se realizó el respectivo cargue de la información de ejecución del IV trimestre del POA, al actor externos ASOJUNTAS.<br>**Fuentes de Verificación: Actas de reunión y planillas de asistencia.** |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | *Se vincula a la PPR- E 23-00621, al curso complementario del SENA de Mantenimiento correctivo y eléctrico y electrónico de motocicletas.<br>**Fuentes de Verificación: SIR- matriculas Fpt.** |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Por medio de la aplicación de los instrumentos de EDT, y del encuentro mensual, se identifica que 20 Personas en Proceso de Reintegración se encuentran vinculadas laboralmente en la formalidad, a las cuales se les orienta en la importancia de y preservación de sus trabajos, siendo responsables y comprometidos con sus labores.<br>*Se realiza seguimientoVa los BIE-PDN-27755 correspondiente al 2 ISUN y a BIE-PDN-29313 1 visita ISUN.<br>* Se vinculo a la PPR 0759-13 a capacitacion el dia 13 de Noviembre con Camara de comercio de Neiva.<br>*Se realiza entrega de la carpeta del BIE-PDN-30710.<br>**Fuentes de Verificación: Instrumentos ETD, BIE, y caracterizaciones.** |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | *Se adelantó proceso de culminación de IV trimestre, de la PPR con CODA 0332-05.<br>* Se actualiza el acta de Terminación por Culminación de acompañamiento psicosocial a la PPR 0332-05, quien se culminó en el IV trimestre, se realiza acta de culminación de Fpt a las PPR 0999-14 y 0867-14, se diligencia acta de retiro voluntario de oferta académica IR-F- 29 a la PPR 0567-15, quien por motivos laborales y cambio de municipio no logro continuar formación. *Se realiza Acta de confirmacion de retiro de programas de formacion de oferta Fpt a la PPR 0874-12.<br>**Fuentes de Verificación: verificación culminación –terminación de beneficios.** |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la poblacion asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora | *En el marco del presente periodo contractual, no se ejecutaron acciones.<br>**Fuentes de Verificación: Planillas de asistencias - Actas.** |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | * Se participó de grupo focal de evaluación Metodologia Plan de Trabajo, convocado por consultora INFOMÉTRIKA el dia 5 y 6 de Noviembre .<br>*Se participa de la jornada de Reentrenamiento informes JYP, el dia 8 de Noviembre via Skype.<br>Se participa los dias 14 y 15 de Noviembre de la Jornada de fortalecimiento de las capacidades: identificación y formulación de planes de negocio.<br>*Se realizo la revisión, lectura y análisis de los siguientes documentos:<br>• MANUAL DE USUARIO SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN – SIR –INFORME DE AVANCE JUSTICIA Y PAZ.<br>**Fuente de verificación: Planilla de asistencia y correo electrónico** |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el periodo en mención se brindó de manera oportuna la información solicitada por el coordinador y equipo asesor en cuanto a:<br>*INFORMES AVANCE GT HUILA J Y P<br>*Informe de atención PPR-E-Noviembre<br>*Informe de cumplimiento viajes solicitados y desarrolladas durante el periodo en mención.<br>*REALIZACION DE VISITAS DOMICILIARIA FAMILIAR A POBLACION BENFICIARIA FORTALECIMIENTO UN - GOBERNACION DEL HUILA – PRIORITARIO<br>*Solicitud creación curso<br>*Focalizacion PPR programa enciendete<br>*CRONOGRAMA EXPENSAS 2Q NOVIEMBRE 2019<br>**Fuente de verificación: Outlook, bandeja de correos enviados.** |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 09-12-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUA [illegible] |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 1.018.414.159 |
| CONTRATO No | 722-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 de Noviembre de 2019 al 30 de Noviembre de 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | Neiva GT Huila |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | *Se realizaron las actas de reunión del Actor externo asignado ASOJUNTAS y el diligenciamiento correspondiente al IV trimestre de los formatos IR-F-78: informe sistematización iniciativa territorial comunitaria y IR-F-91: seguimiento plan de acción iniciativa territorial comunitaria.<br><br>**Fuentes de verificación: Actas y planillas de asistencia y correo electrónico.** |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | *Se realiza entrega a Gestion Documental de 4 planillas de atención Psicosocial a PPR .<br>*El dia 25 de Noviembre se realiza entrega a la oficina de gestion documental actas, ISUN, Pdi.<br>**Fuentos de Verificación: Correo electronico.** |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se cuenta con 2 PPR -E asignadas, con CODA 23-02611 y 23-00621 perteneciente al Proceso Especial de Justicia y Paz.<br>*La PPR 23-02611 su Pdt se encuentra en estado de Ejecución, se realizó atencion Psicosocial en tres momentos abordando los acuerdos establecidos para el mes de Noviembre JP/HAB 4.1.1.1 y JP/PER 1.3.1.1, y se realiza entrega por parte de la Gobernación del Huila fortalecimiento a su UN autogestionada.<br>*En cuanto a la PPR con CODA 23-00621, su Pdt se encuentra en ejecución, se realizan dos momentos de atención, abordando los acuerdos JP/SAL 5.4.1-JP/SAL 5.4.1. Se realiza el seguimiento al curso Complementario Básico de Excel el cual se encuentra realizando e inscripción al curso de Mantenimiento correctivo y eléctrico y electrónico de motocicletas.<br>Se realizaron los respectivos informes de avance de la población asignada correspondiente a J Y P.<br>**Fuentos de verificación: SIR - módulo Justicia Transicional** |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato:<br><br>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°722-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.<br><br>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. |

MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA

Visto Bueno Supervisor

NOMBRE(S): Eduardo A. Londoño R.

Fecha VoBo: 30/NOV/2019.

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx*